



## Leel la cartilla

---



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Reprender a alguien, advirtiéndole de lo que está mal hecho.

- Yo ya l'he leío bien leía la cartilla, agora que jaga lo que le dé la gana.
- Así nò pue sel, ni quiere estudial ni trabajal ni jadel na de na. Via tener que leel-le la cartilla pero bien leía.

**Campos semánticos:** [Expresiones](#)

**Origen:** Nos entró a través del español. Es mucho más frecuente que en español. **Se usa en** toda España.

### **Etimología:**

La expresión "leer la cartilla" es sinónimo de reconvenir, reprender o echar la bronca a alguien si no cumple como corresponde. Procede de los tiempos de la fundación en 1844 de la Guardia Civil por Francisco Javier Girón, duque de Ahumada, quien se encargó de elaborar un reglamento militar que inculcase a los futuros guardias los valores del cuerpo. Así nació la cartilla, un manual que recogía todas las normas disciplinarias, incluidas la obligación de afeitarse tres veces a la semana, limpiarse las uñas, mantener correctamente la higiene, no perder ningún botón ni corchete del uniforme o no usar palabras malsonantes o palabrotas. Periódicamente, los mandos leían la cartilla en público a los guardias y comprobaban que cumplían el reglamento. No hacerlo era motivo de sanción o hasta de expulsión del cuerpo.

De esta forma leer a alguien la cartilla se convirtió en sinónimo de recordarle sus obligaciones, más específicamente, reprenderle recordándole sus obligaciones porque no las está cumpliendo.